

**Eduardo VIJANDE VILA (\*)**

**(\*) Becario predoctoral del Instituto de Estudios Ceutíes (Centro adscrito al C.S.I.C.) en la Universidad de Cádiz. Área de Prehistoria. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Avda. Gómez Ulla, s.n., 11003 Cádiz. Correo electrónico: eduardo.vijande@uca.es**

**EL POBLADO DE CAMPO DE HOCKEY (SAN FERNANDO, CÁDIZ): RESULTADOS PRELIMINARES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FORMACIONES SOCIALES TRIBALES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ (TRÁNSITO V-IV MILENIOS A.N.E.).**

**Introducción.**

En julio de 2007 el rebaje mecánico efectuado en el solar destinado a la construcción de un campo de hockey hierba en el denominado Sector III de Camposoto de San Fernando (Cádiz), sacó a la luz (a la par que destruyó) numerosas estructuras y niveles adscribibles, inicialmente y de forma genérica, a la Prehistoria Reciente<sup>1</sup>.

Con fecha de 24 de julio de 2007 la empresa constructora Poligrás S.L., se puso en contacto con la empresa *Figlina, Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Servicios del Patrimonio Cultural S.L.*, para la realización de las actuaciones arqueológicas pertinentes previas a la construcción de un Campo de Hockey.

La dirección de la Actividad Arqueológica Preventiva ha estado a cargo de D. Eduardo Vijande Vila, Arqueólogo contratado por *Figlina, S.L.*, desarrollándose entre el 7 de agosto de 2007 y el 5 de mayo de 2009, aunque de manera intermitente.

La zona sur de San Fernando constituye el sector más rico, arqueológicamente hablando, del Término Municipal de la ciudad. Son numerosos los yacimientos arqueológicos de todas las épocas históricas documentados hasta el momento. Para el período neolítico, época que nos ocupa, ya en la década de los 80 del siglo XX tenemos referencias a los yacimientos de I-3. Camposoto y I-7. Pago de la Zorrera (Álvarez *et al.*, 1981: 15 y ss).

En el año 1990 se realiza una excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento I-2. El Estanquillo (Ramos, 1991, 1992, 1993; Ramos *et al.*, coords., 1994) en la que fue posible la documentación de un nivel de época neolítica (V-IV milenio a.n.e.) sin estructuras e interpretado por sus excavadores como *un área marginal en el asentamiento, en el marco de las erosiones de la ladera* (Ramos, 1993).

En el año 1992 el equipo dirigido por el Profesor José Ramos solicitó la prospección arqueológica superficial del T.M. de San Fernando (autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) que permitió el hallazgo

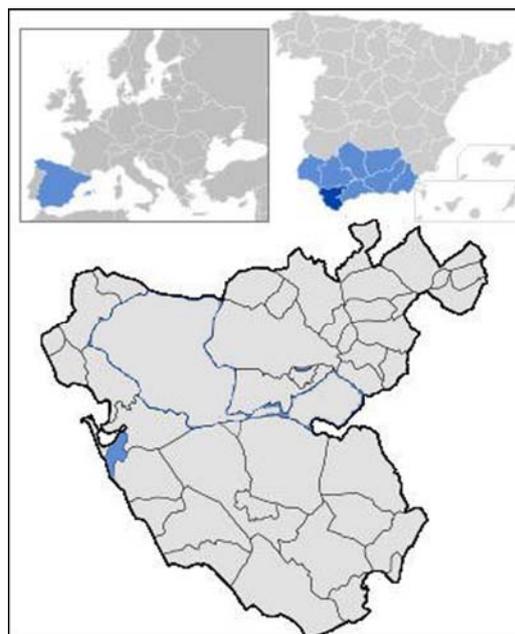
de hasta 8 nuevos yacimientos neolíticos: I-6. La Marquina C, 1-8. Núñez, I-11. Huerta de la Compañía, I-13. Pago de Retamarillo, I-15. Avenida de la Constitución-Huerta del Contrabandista, I-16. Huerto del Tesoro-Colegio Avenida de la Constitución, I-17. Edificio Berenguer y I-18. Avenida de la Constitución 1.

En estas mismas prospecciones se analizaron dos yacimientos conocidos como Huerta de Suraña A y B<sup>3</sup> (I-9 y I-10), que presentaban material prehistórico adscribible al II milenio a.n.e. A pesar de los cerca de 250 productos líticos documentados, nada hacía presagiar la presencia de un yacimiento de las características de Campo de Hockey bajo ese mismo terreno.

En 1996 este espacio se convierte en urbanizable efectuándose un control arqueológico en el que, sorpresivamente, no se documenta la existencia del asentamiento de Campo de Hockey.

### Localización geográfica y geología del entorno.

El yacimiento de Campo de Hockey se sitúa en el Término Municipal de San Fernando, término que cuenta con una superficie total aproximada de 30 km<sup>2</sup> (Figura 1). Posee un relieve prácticamente llano a excepción de dos pequeñas elevaciones como son el Cerro de los Mártires con 30 m.s.n.m. y el casco antiguo de la población con unos 10-20 m.s.n.m. La mayor parte del Término Municipal está conformado por marismas y caños transformados en explotaciones salineras, prácticamente abandonadas en la actualidad. La ciudad de San Fernando se encuentra al SE de la capital de la provincia de Cádiz. Sus coordenadas geográficas son 36° 28' N, 6° 12' O limitando al NE con Puerto Real, al Este con Chiclana de la Frontera, al Oeste con Cádiz y al Sur con el Océano Atlántico, por lo que estamos en un terreno situado en pleno litoral atlántico.



**Figura 1.** Localización geográfica del T.M. de San Fernando.

Desde el punto de vista geológico, el yacimiento se encuentra en depósitos de margas blancas del Mioceno (García de Domingo *et al.*, 1987). Los suelos son de xerorrendsinas y rendsinas (A.A.V.V., 1963), destacando la presencia del tipo Rincones, de gran potencialidad para los cultivos (García del Barrio, 1988), que se sitúan fundamentalmente en la ladera y piedemonte del Cerro de los Mártires y en el casco urbano. Son suelos de barro rojo, con un contenido arenoso alto siendo de gran calidad para los cultivos de secano (García del Barrio, 1988: 25-28).

Por lo tanto, y a pesar del carácter insular de San Fernando en la Prehistoria Reciente, hemos de destacar el potencial de recursos (no sólo de suelos) que dicha zona ofreció a estas comunidades (Ramos, Coord, 2008: 78). Resulta significativa la abundancia de cantos de cuarzo, cuarcita y sobre todo sílex existente en el entorno y que fueron aportados en el Cuaternario a modo de glacis de cobertera por los ríos Guadalete, Arillo y San Pedro, hacia el sector sur de San Fernando (Zazo *et al.*, 1987). Estas bases naturales han sido fundamentales para la conformación de herramientas prehistóricas. Igualmente, la zona ha contado históricamente con una gran riqueza de recursos marinos y suelos aptos para el desarrollo de la ganadería doméstica.

El solar ocupa una manzana completa entre las calles: Sol, Estrella, Malagueñas y Cartageneras en una suave pendiente volcada al Caño de Sancti Petri y muy próximo al Cerro de los Mártires y, por tanto, en una de las zonas más elevadas de la ciudad.

El levantamiento topográfico nos muestra una parcela con una superficie total de 12.051,73 m<sup>2</sup> y un desnivel muy pronunciado coincidiendo la línea de máxima de pendiente con la diagonal de la parcela, estando el punto más alto en la confluencia de las calles Sol y Cartageneras y el punto más bajo opuesto en la confluencia de la calles Estrella y Malagueñas. El desnivel entre estos dos puntos es de 6,20 m. La topografía de la parcela es determinante a la hora de plantear el proyecto y de interpretar la estratigrafía del terreno. El yacimiento se sitúa sobre una ladera, a escasos metros de la línea de costa y a una altura de entre 18-12 m.s.n.m. que le permite un gran dominio visual de los entornos de Chiclana de la Frontera y Medina Sidonia. Su carácter insular aún puede vislumbrarse en la actualidad a través de las salinas y esteros que rodean a la actual ciudad.

### **Metodología para el estudio de las formaciones sociales tribales en el entorno de la Bahía de Cádiz.**

Siempre hemos defendido un interés en los productos arqueológicos no como fin de la arqueología, sino como medio que nos permita llegar al conocimiento de las formaciones sociales que los fabricaron y/o emplearon.

Realizamos este estudio desde la posición teórica-metodológica de la denominada “Arqueología Social Latinoamericana” (Bate, 1998). Pretendemos explicar las formaciones

sociales tribales que frecuentaron la Bahía de Cádiz a partir de los diversos modos de producción, de vida y de trabajo.

Estamos totalmente de acuerdo con el Profesor Arteaga cuando afirma que “*son las formaciones sociales y no sus manifestaciones culturales las que traducen en el tiempo y en el espacio los procesos que llamamos históricos*” (Arteaga, 1992).

Tradicionalmente los estudios prehistóricos se han limitado a clasificar y describir los productos arqueológicos. El registro y el modelo de trabajo se orientaban especialmente a la extracción y obtención de productos arqueológicos, mientras que las numerosas cuestiones sobre los aspectos económicos y sociales apenas se planteaban.

A través de este trabajo intentaremos obtener, a partir del registro arqueológico y con una metodología apropiada, inferencias a nivel económico y social y no limitarnos, exclusivamente, a la descripción de dichos productos arqueológicos. Aspiramos a una reconstrucción social del pasado superando los límites fijados por el historicismo cultural.

La arqueología es una ciencia histórica, cuyo objetivo (objeto de conocimiento) es reconstruir el desarrollo de las sociedades antiguas; estudiar sus procesos de transformación hasta su unión con sociedades más recientes (Vargas, 1990).

Para nosotros, el objeto de estudio de la arqueología como ciencia social es la sociedad, en todas las formas y aspectos de su organización y desarrollo, incluyendo no sólo las actividades que el hombre realizó y sus productos resultantes sino también su propia historia (Vargas, 1987).

Para la explicación del proceso social contamos con un sistema de categorías que nos permite descubrir y explicar los nexos internos y las interacciones fundamentales que existen en los procesos sociales. El sistema categorial tiene la capacidad de explicar a los procesos de la realidad en sí y en su concatenación lo que equivale a decir la totalidad del proceso social (Vargas, 1987).

Lo que permite conceptuar a la sociedad como una totalidad concreta son las categorías de formación social, modo de vida y cultura. Estas categorías, en su unidad e interrelaciones, expresan los distintos niveles de existencia de la sociedad desde el mayor nivel de esencialidad hasta sus expresiones fenoménicas y singulares (Bate, 1998).

La formación económica-social (FES) es una categoría de análisis referida a todos aquellos elementos que ejercen una influencia decisiva en el desarrollo social, y que supone la abstracción de la totalidad de los elementos fundamentales de la realidad (Vargas, 1990). Esta categoría está formada por el conjunto de la infraestructura (reflejada en el modo de producción) y la superestructura).

En el V milenio a.n.e. se aprecia una propiedad por parte de estas comunidades sobre el suelo pero también sobre los recursos cinegéticos, territorios de pesca o marisqueo, de recolección, etc.

Se establece un predominio de las prácticas productivas (agrícolas y ganaderas) sobre las predadoras (caza, pesca y recolección), dando lugar a la implantación de formas de vida aldeanas sedentarias (Vargas, 1987). Aparecen las aldeas como “base física fundamental de las unidades sociales” (Vargas, 1987), surgiendo entre ellas relaciones políticas y de intercambio de materias primas o bienes manufacturados.

Asistimos a un aumento en la eficacia y las funciones de los instrumentos y medios de producción que se adecuan, por tanto, al nuevo modo de producción. Esto genera asimismo una diversificación y ampliación de la producción (Vargas, 1990).

Dentro de las transformaciones sociales destaca la aparición de la comunidad por filiación, es decir, la pertenencia a la comunidad vendrá dada por el parentesco consanguíneo. Estos reconocimientos filiales entre parientes darán lugar a su vez al linaje.

Poblados como el de Campo de Hockey nos testimonian una “territorialización” definitiva del grupo y la aparición de unas nuevas relaciones de producción y reproducción basadas en el linaje que garantizará la reproducción física del grupo (a través de la exogamia), así como su reproducción como propietario del territorio que heredarían los hijos. Se garantiza asimismo el acceso exclusivo a los recursos de sus miembros (Vicent, 1991).

Asentamientos como este presentan una gran potencialidad para la validación o refutación de las hipótesis y problemas planteados para estos momentos (territorialización, aparición de las aldeas sedentarias, relaciones de filiación, inicios de la jerarquización social, etc.). El estudio del registro arqueológico completo nos permitirá obtener inferencias relativas a los cambios y transformaciones que experimentaron estas sociedades.

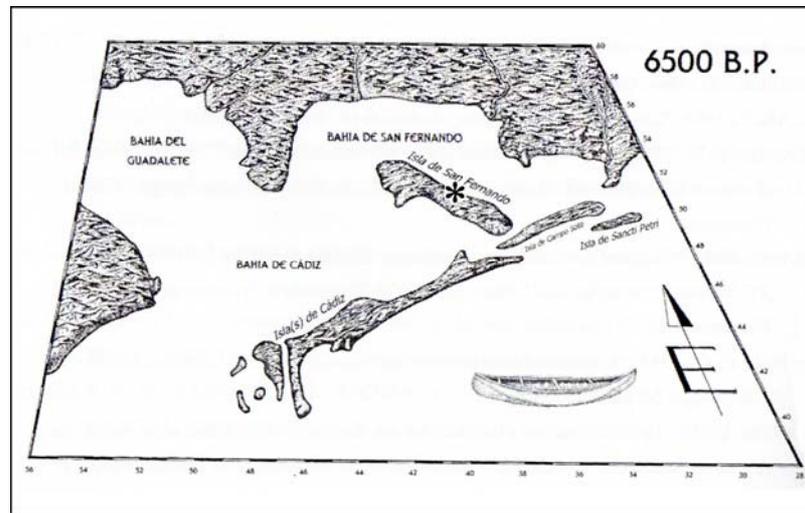
### **El registro arqueológico de la formación social tribal en el yacimiento de Campo de Hockey: resultados preliminares y líneas de investigación futuras.**

La ausencia, hasta la década de los años 90 del siglo XX, de asentamientos prehistóricos en el T.M. de San Fernando respondía más a vacíos de investigación que a vacíos poblacionales. En estos últimos años el panorama ha mejorado, pero no nos engañemos, las escasas excavaciones arqueológicas desarrolladas en nuestro suelo son insuficientes para afrontar los variados problemas que estas formaciones sociales prehistóricas nos plantean.

Tanto para la Edad del Bronce como para el Neolítico conocemos numerosos enclaves gracias a las prospecciones realizadas por el equipo dirigido por el Profesor José Ramos en el año 1992 (Ramos, Castañeda y Pérez, 1993). Con anterioridad, la excavación del yacimiento de El Estanquillo permitió la documentación de un interesantísimo yacimiento con niveles del II y IV milenios a.n.e. (Ramos, 1993).

Las características de estos yacimientos llevaron a plantear como hipótesis una ocupación “esporádica” de la zona relacionada con actividades concretas como la siega, la ganadería o la recolección de especies vegetales y productos marinos (Ramos, coord., 2008 y

Castañeda, 1997). La orografía insular ofrecida por San Fernando en esos períodos históricos contribuyó a la defensa de esta marginalidad ocupacional durante la Prehistoria Reciente (Figura 2).



**Figura 2.** Representación gráfica de una reconstrucción de la bahía, cuando el mar alcanzó su nivel más alto en el Holoceno, después de finalizar la Transgresión Flandriense hace unos 6500 años (Arteaga, Shulz y Roos, 2008: figura 17).

El yacimiento de Campo de Hockey nos ha permitido documentar un asentamiento de considerables dimensiones situado en pleno litoral y, más concretamente, en un ámbito insular.

Presenta estructuras adscritas de forma genérica al II milenio, aunque nos centraremos en este trabajo en aquellas pertenecientes al V-IV milenio a.n.e.

Disponemos de productos arqueológicos (industria lítica y cerámica) bien definidos de los que podemos inferir datos referentes al ámbito territorial, a los modelos de asentamientos y a la organización social definida en el seno de relaciones sociales. La gran cantidad de enterramientos y el buen estado de conservación de los mismos permitirá profundizar en el conocimiento de los modos de vida de estas comunidades. Asimismo, el estudio de los objetos exóticos aportará datos significativos relativos a las redes de distribución de productos y a las desigualdades sociales existentes.

La entidad de las estructuras localizadas (pozos) unido a la presencia de una extensa necrópolis perfectamente planificada, nos lleva a plantear una intensa ocupación de la isla de San Fernando al menos desde finales del V milenio a.n.e.

Para el II milenio a.n.e. destacamos la presencia de hasta cuatro estructuras interpretadas como fondos de cabañas. Ya hemos incidido en la problemática existente a la hora de la interpretación de estas estructuras como fondos de cabaña. Sin embargo, la tipología de las mismas, unida a la presencia de restos de hogares, silos y molinos nos llevan a plantear el uso de estas estructuras como fondos de cabañas. Es significativa la presencia de dos de estas

estructuras en plena necrópolis, conllevando la destrucción de algunos enterramientos de época neolítica.

Para el periodo normativo Neolítico (tránsito V-IV milenio a.n.e.) constatamos dos áreas claramente diferenciadas dentro del poblado: un área de producción o almacenamiento y el área de enterramiento o necrópolis. En la zona media de la ladera hemos documentado hasta un total de 5 estructuras circulares a las que por su tipología hemos denominado “pozos”. Defendemos la hipótesis de un uso primigenio como estructuras de almacenamiento. Es imposible hasta el momento precisar qué tipo de producto o productos fueron almacenados en su interior, pero por sus dimensiones (con unos diámetros en la boca que llegan a alcanzar los 5 m y una profundidad máxima excavada<sup>4</sup> de z= -3,70 m) está claro que su almacenamiento fue masivo (Figura 3).

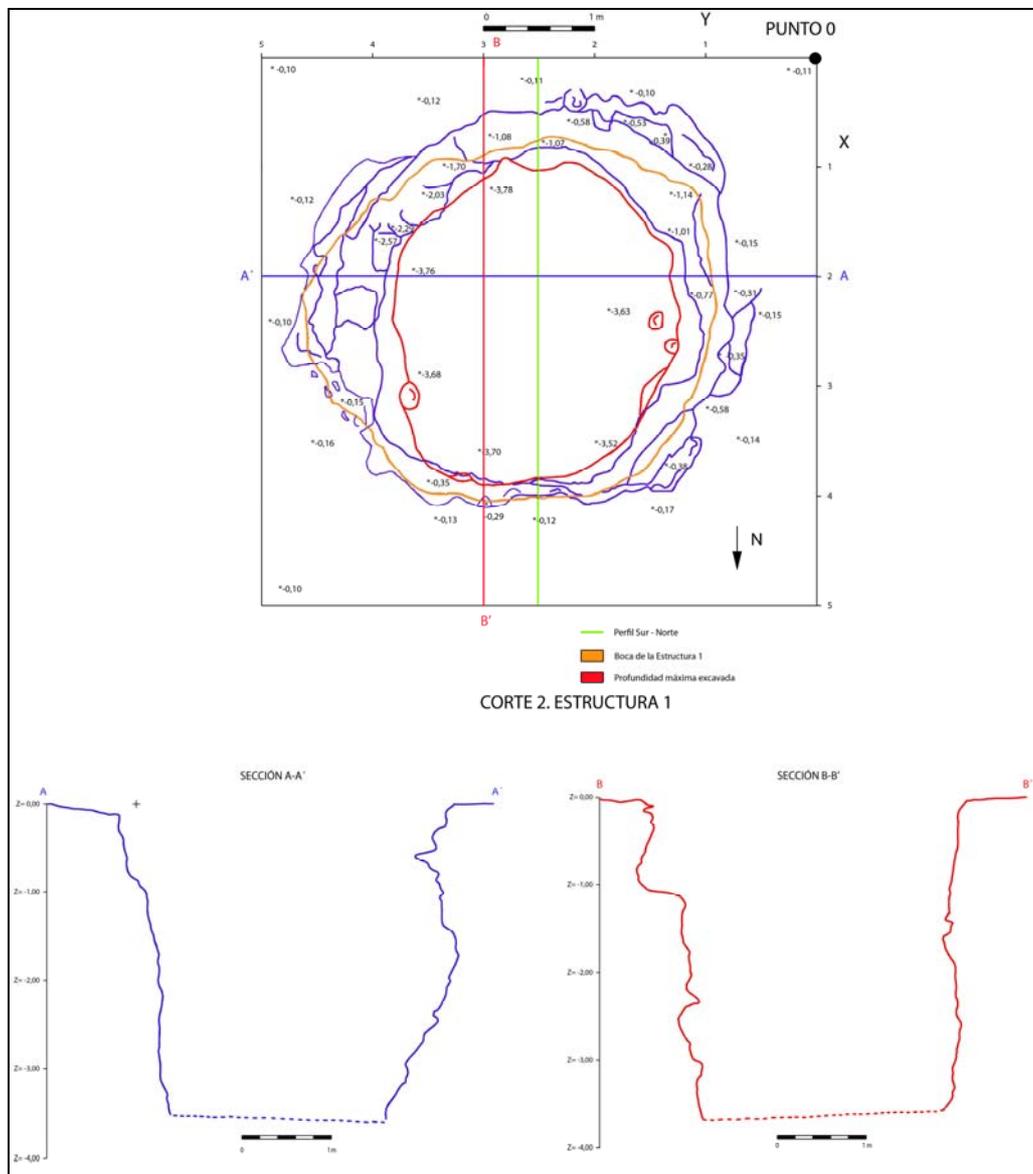
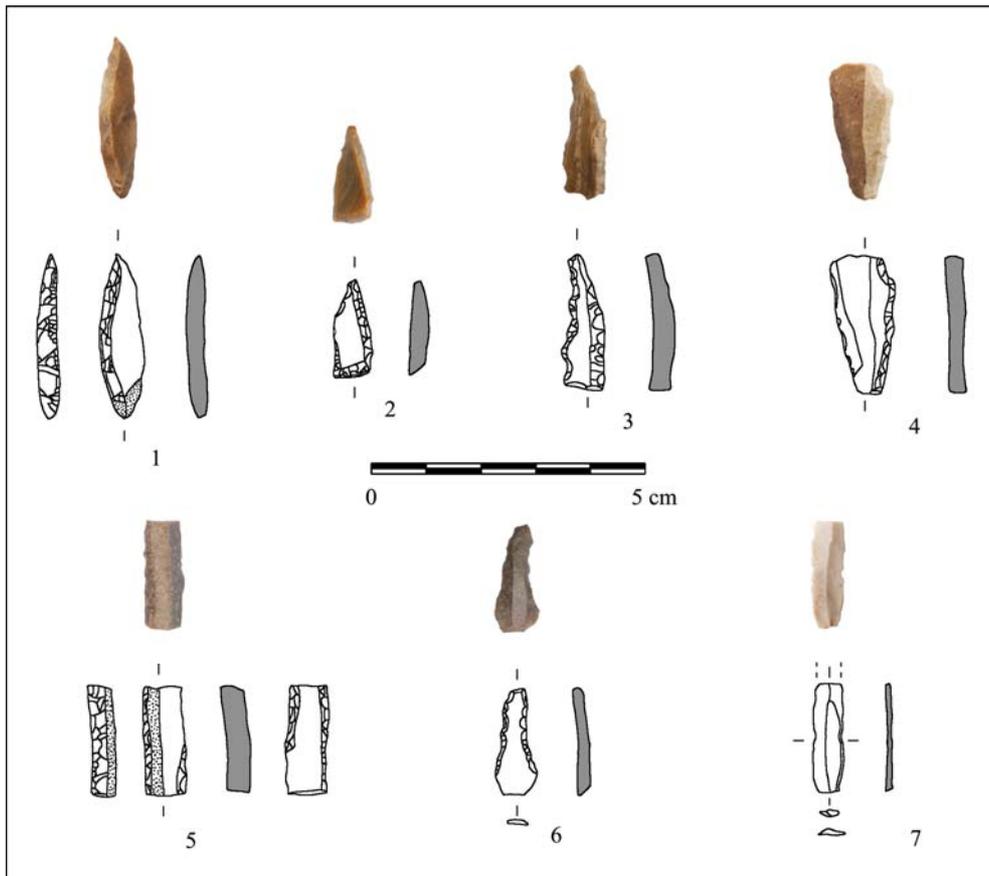


Figura 3. Planta y Secciones de la Estructura circular 1 del corte 2.

Trabajamos con la hipótesis de la construcción de estos pozos en el tránsito V-IV milenio a.n.e. con el objetivo de utilizarlos como estructuras de almacenamiento. Finalmente, se abandonan y pasan a ser colmatados hasta prácticamente su superficie. Estas unidades de relleno presentan elementos claramente adscribibles al periodo normativo neolítico como láminas de borde abatido y taladros (Figura 4). Con el paso del tiempo este relleno se acaba compactando formando una pequeña depresión que es utilizada en el II milenio como estructura de hábitat, constatándose en su zona basal la presencia de restos de hogares.



**Figura 4.** Industria lítica procedente de los niveles neolíticos de los “pozos”: láminas de borde abatido (1, 2, 3 y 4) y perforador (6); y de los niveles neolíticos de la necrópolis: perforador (5) y hoja (7).

Si bien en la zona media y alta del solar documentamos estas estructuras de almacenamiento, la zona baja nos ha deparado una singular y extensa necrópolis neolítica en la que se han localizado 83 individuos<sup>5</sup>. Según nuestras estimaciones 1/3 de la necrópolis habría resultado destruida por el rebaje mecánico previo a la construcción de la edificación deportiva, 1/3 se correspondería con el área excavada por nuestro equipo y el último tercio se ha mantenido intacto como área de reserva arqueológica conservada bajo el césped del actual estadio deportivo. Tampoco descartamos la presencia de alguna estructura por excavar en el espacio por nosotros intervenido debido a la dificultad que presentaba, en ocasiones, diferenciar

dentro del nivel geológico estructuras funerarias cubiertas por lajas extraídas del propio nivel geológico.

La necrópolis es fruto de una cuidada planificación. A pesar de los numerosos individuos enterrados, las estructuras no suelen realizarse sobre enterramientos anteriores. Los propios túmulos y las lajas verticales de muchos de estos enterramientos (a modo de estela) servirían como elementos señalizadores.

La cronología de la necrópolis es compleja, debido a la “estratigrafía horizontal” que presenta el yacimiento. La extensión del mismo unido a la escasa potencia estratigráfica imposibilita la correlación estratigráfica de unas estructuras con otras.

Hasta el momento únicamente tenemos fechados de forma absoluta dos enterramientos del área oriental de la necrópolis (Cortes 14, 15 y 17). Para el área sur (Cortes 12, 13 y 16 A) y el área occidental (Cortes 7, 9 y 12) no disponemos aún de cronologías absolutas. Pese a ello, la similitud con los enterramientos del área oriental (tipología de las tumbas, ajuares, rituales, etc...) nos hacen plantear una misma adscripción cronocultural para todo el conjunto de la necrópolis, aunque esto deberá ser contrastado con nuevas dataciones absolutas.

Las dos dataciones absolutas han sido efectuadas por el Centro Nacional de Aceleradores de Sevilla. La primera de ellas se ha materializado sobre una muestra de hueso perteneciente al Enterramiento 10 del Corte 15. La muestra ha sido tratada con objeto de extraer el colágeno necesario para su procesado. El resultado obtenido es el siguiente:

<p><b>Calibración 1σ (68% probabilidad):</b>  <b>[Comienzo:Fin] Área relativa</b></p>	<p><b>[3938 BC:3860 BC] 0.54282</b>                  [3813 BC:3761 BC] 0.360358                  [3739 BC:3733 BC] 0.035863                  [3725 BC:3714 BC] 0.060959</p>
<p><b>Calibración 2σ (95% probabilidad):</b>  <b>[Comienzo:Fin] Área relativa</b></p>	<p><b>[3948 BC:3708 BC] 1</b></p>

Una segunda datación absoluta se ha realizado sobre una muestra de malacofauna (concretamente sobre un ejemplar de *Monodonta lineata*) documentada en el interior de la estructura E11 del Corte 15 a la cota de los enterramientos. El resultado obtenido es el siguiente:

<b>Calibración 1<math>\sigma</math> (68% probabilidad):</b> <b>[Comienzo:Fin] Área relativa</b>	<b>[4166 BC:4036 BC] 1</b>
<b>Calibración 2<math>\sigma</math> (95% probabilidad):</b> <b>[Comienzo:Fin] Área relativa</b>	<b>[4221 BC:3990 BC] 1</b>

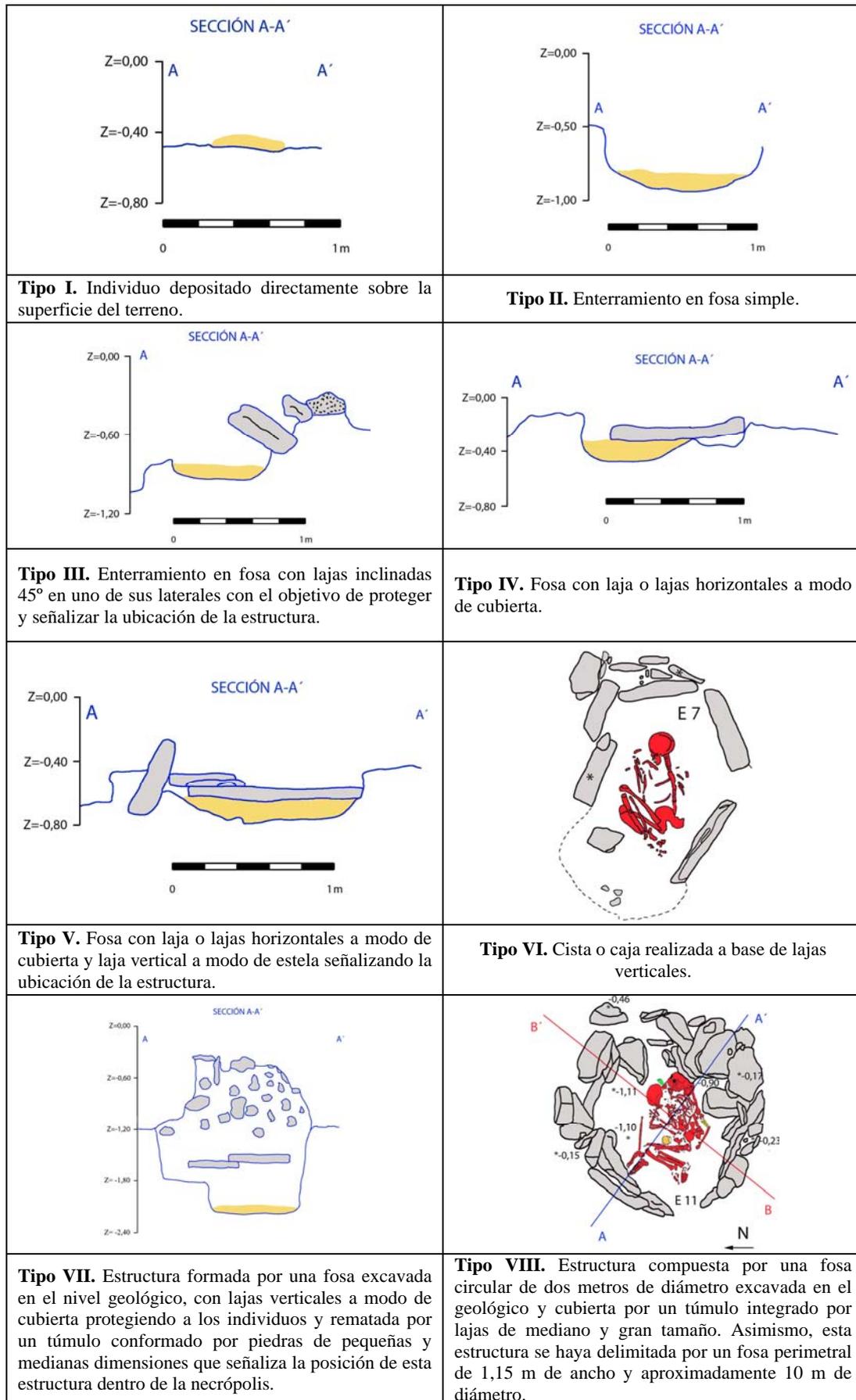
Las cronologías ofrecidas por estas estructuras de enterramiento están en consonancia con los productos arqueológicos documentados en las estructuras funerarias.

El ritual de enterramiento consiste en inhumaciones individuales, con los sujetos depositados en posición fetal, recostados sobre el lado derecho o izquierdo y con las manos ubicadas a la altura del pecho o bajo el rostro. Igualmente, hemos localizado tres enterramientos dobles (E3 C15, E10 C15 y E11 C14) y dos triples (E2 C13A y E3 C16A). La necrópolis en sí es muy significativa porque se trata de uno de los pocos testimonios de enterramientos de carácter individual registrados en la Baja Andalucía para estas cronologías.

De igual modo, destacamos la presencia de pigmento rojizo (ocre) en 3 individuos, atribuyéndosele de forma tradicional a este elemento un alto contenido simbólico, aunque otros autores lo relacionan con fines antisépticos y desodorantes.

La tipología de las estructuras funerarias es la siguiente (Figura 5): I. Individuos depositados directamente sobre la superficie del terreno sin estructura o fosa aparente; II. Enterramiento en fosa simple; III. Enterramiento en fosa con lajas inclinadas 45° en uno de sus laterales con el objetivo de proteger y señalar la ubicación de la estructura; IV. Fosa con laja o lajas horizontales a modo de cubierta; V. Cista o caja realizada a base de lajas verticales; VI. Fosa con laja o lajas horizontales a modo de cubierta y laja vertical a modo de estela señalizando la ubicación de la estructura; VII. Estructura formada por una fosa excavada en el nivel geológico, con lajas verticales a modo de cubierta protegiendo a los individuos y rematada por un túmulo conformado por piedras de pequeñas y medianas dimensiones que señala la posición de esta estructura dentro de la necrópolis; VIII. Estructura compuesta por una fosa circular de dos metros de diámetro excavada en el geológico y cubierta por un túmulo integrado por lajas de mediano y gran tamaño. Asimismo, esta estructura se haya delimitada por un fosa perimetral de 1,15 m de ancho y aproximadamente 10 m de diámetro.

Dentro de la necrópolis los Cortes 14 y 15 constituyen, sin lugar a dudas, el área más interesante. En esta zona hemos localizado la estructura funeraria de mayor entidad excavada hasta el momento. Nos referimos a la estructura E11 C14, de tipología circular (con un diámetro de dos metros y una potencia de un metro) conformada por grandes lajas de piedra que acaban generando un pequeño túmulo (Figura 5: Tipo VIII).



**Figura 5.** Tipología de enterramientos documentadas en la necrópolis de Campo de Hockey.

Estamos ante la estructura de enterramiento más importante de la necrópolis por varios motivos. En primer lugar, por la propia envergadura de la estructura funeraria que, además, queda delimitada por una fosa perimetral con un diámetro de aproximadamente 10 m y una anchura de 1,15 m (UUEE 1413 y 1513) y que a su vez presenta una serie de acumulaciones de lajas orientadas hacia el túmulo principal. En segundo lugar, por la presencia del ajuar funerario más destacado de toda la necrópolis, dentro de la modestia general de los mismos. Y en tercer lugar, por la disposición en torno a esta estructura circular de un elevado número de enterramientos claramente vinculados a ella.

En el interior de la misma se han localizado dos individuos: uno cuyos huesos no presentan conexión anatómica y que evidencian un desplazamiento voluntario de los mismos con el fin de dar cabida a un segundo individuo que es el que nos ha llegado en clara posición fetal.

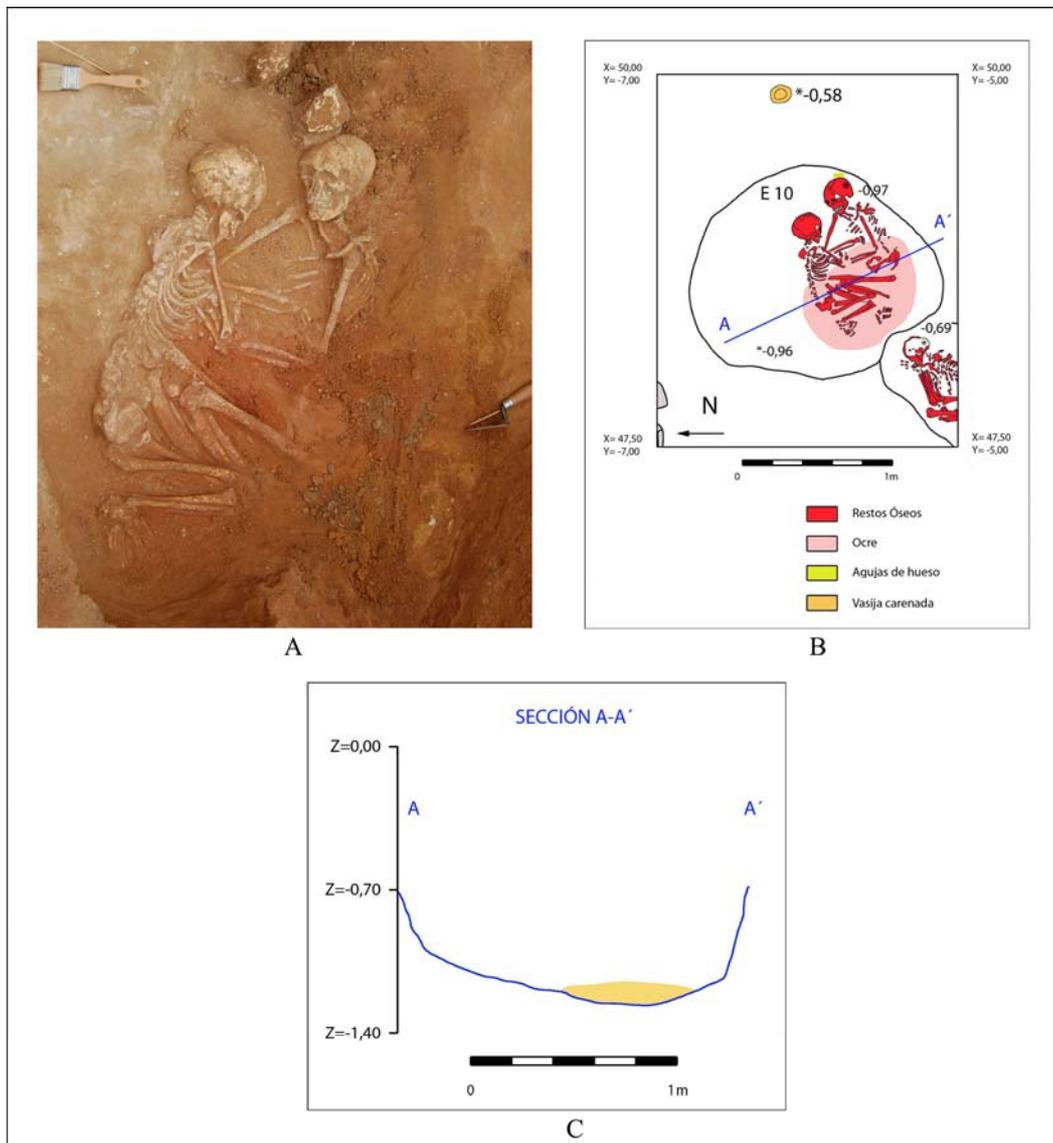
La envergadura de esta estructura (en comparación con las otras), la fosa perimetral que la delimita y la presencia de uno de los ajuares más valiosos de toda la necrópolis constituyen un claro ejemplo de gran inversión de trabajo social y reflejan el grado de jerarquización existente en el seno de estas comunidades.

En torno a esta estructura principal hemos hallado multitud de enterramientos individuales (y algunos dobles) cuya disposición nos hace plantear la hipótesis de un “enterramiento colectivo”, similar a los enterramientos megalíticos coetáneos de regiones próximas. Obviamente, el carácter insular del territorio impone una serie de limitaciones materiales como la ausencia de la materia prima adecuada para la factura de grandes ortostatos, supliéndose estas carencias por medio de lajas de arenisca de mediano tamaño.

Creemos que el enterramiento E11 C14 centraliza todo el espacio haciendo las veces de cámara principal (Figura 7). Es realmente sorprendente la presencia en el lado norte de esta estructura de hasta un total de 19 individuos exclusivamente infantiles. En cambio, en el lado sur hemos hallado 13 individuos, pero en esta ocasión, adultos con la peculiaridad de que todos se hayan con el cráneo o la cara orientados hacia el túmulo principal, a excepción de dos individuos (Enterramiento 10 y 14 del Corte 15) que le dan la espalda al túmulo principal al encontrarse orientados hacia sus respectivas parejas (Figura 7). Hemos localizado entre los adultos hasta un total de 3 parejas, es decir, individuos que se han enterrado de forma conjunta porque debió existir entre ellos algún tipo de vínculo afectivo. El más claro exponente es el Enterramiento 10 del Corte 15 compuesto por dos individuos en posición fetal, uno colocado a la izquierda y otro a la derecha, mirando ambos hacia el interior. Se evidencia una intencionalidad de establecer contacto físico entre ambos cadáveres. De este análisis se puede deducir que las personas que realizaron este enterramiento tuvieron un claro propósito de que hubiese contacto físico entre ambos individuos, debido probablemente a que entre ellos existió

un fuerte vínculo afectivo. Su unidad en la sepultura insinúa una unidad también en vida (Figura 6).

Creemos, por tanto, que todos los individuos de los Cortes 14 y 15 forman parte de un enterramiento colectivo en el que la estructura E11 C14 centralizaría todo el espacio debiendo pertenecer a la élite dirigente. Todo el conjunto funerario (adultos y niños) formarían parte de un enterramiento “familiar” entre individuos que probablemente mantuvieran lazos familiares o afectivos. Obviamente, si se trata de un enterramiento familiar las cronologías de los diferentes enterramientos debe ser coetáneo o, al menos, bastante próximas en el tiempo. Las dos dataciones absolutas efectuadas hasta ahora (sobre las estructuras E11 C14 y E10 C15) validan nuestra hipótesis. Las fechas para la estructura E11 C14 son ligeramente más antiguas que la de la estructura E10, algo lógico puesto que la primera es la estructura principal del conjunto, la que centraliza el espacio y a la que se le presupone una mayor antigüedad.



**Figura 6.** Foto (A), dibujo en planta (B) y sección (C) del Enterramiento 10 del corte 15.

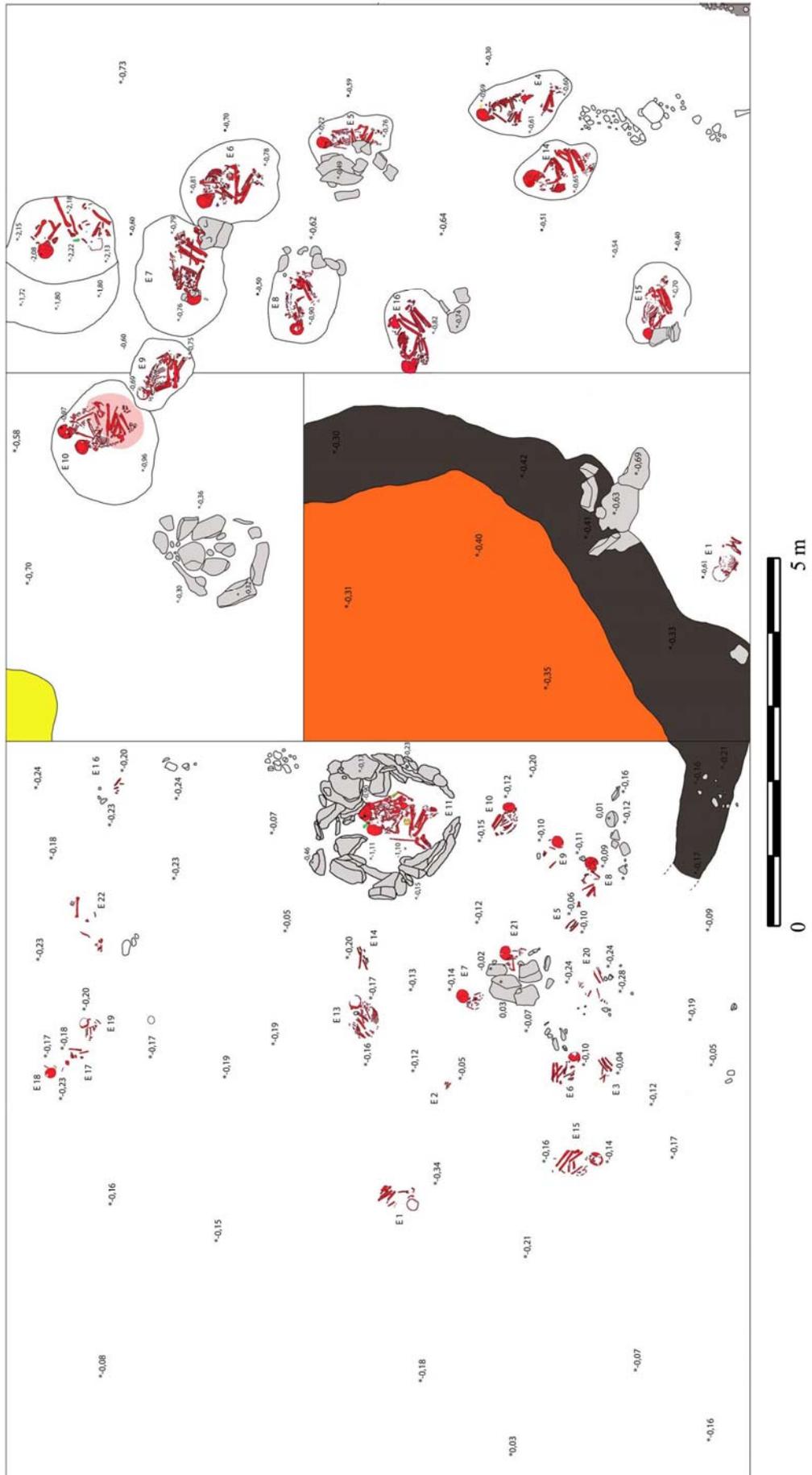


Figura 7. Cortes 14 y 15. Enterramiento colectivo centralizado por la estructura E11 C14

Es de gran interés la segregación espacial sufrida por los individuos infantiles situados al norte de la estructura principal. Esperemos que futuros estudios antropológicos y de ADN puedan validar o refutar nuestras hipótesis. Igualmente sería de gran interés la determinación sexual de los individuos en orden a determinar posibles diferenciaciones de género a nivel espacial y en relación a la tipología de tumbas y ajuares.

La importancia de la necrópolis radica en varios factores. En primer lugar, en el alto número de individuos localizados que va a permitir llevar a cabo un estudio antropológico que ofrecerá datos relativos a un amplio abanico de la comunidad (abarcará a individuos de diferentes edades, sexo y condición social). Es interesante en este sentido la segregación espacial sufrida por los individuos infantiles en el área oriental de la necrópolis. En segundo lugar, al tratarse de enterramientos individuales es posible efectuar un interesante estudio macroespacial donde la propia ubicación de cada individuo ofrezca importantes datos sobre parentesco, jerarquización, etc. En tercer lugar, es realmente significativa la presencia de ajuares en tan sólo un porcentaje muy reducido del total de los enterramientos excavados. Desde la Arqueología Social vemos necesario el estudio de los registros funerarios para la obtención de explicaciones de índole socioeconómica. Pretendemos profundizar en lo funerario como inversión de trabajo social (Lull y Picazo, 1989). Por ello, resulta fundamental el análisis de los “ajuares” (como valores de prestigio social) y de las estructuras funerarias, ya que ambos suponen un gran esfuerzo social y conllevan, en ocasiones, una gran inversión de trabajo comunitario. Son muy pocas las sepulturas que aparecen con algún tipo de pertenencias. Sin embargo, este dato es de gran relevancia ya que nos indica importantes procesos de jerarquización. Actualmente hemos detectado una correspondencia entre las sepulturas de mayor monumentalidad y la presencia de ajuares. Pretendemos a través de los estudios paleopatológicos verificar una hipótesis de partida que defiende la ausencia de malformaciones propias de trabajos de gran dureza física en estos individuos de mayor rango social, demostrando que esta jerarquización social en la muerte no es más que un reflejo de las diferenciaciones sociales en vida. Por otro lado, estudios de paleodietas pueden mostrarnos desigualdades entre los individuos enterrados en sepulturas notables y aquellos depositados en fosas simples a la hora de acceder a determinados productos alimenticios.

A pesar de la simplicidad de los ajuares, debemos destacar la presencia de algunos objetos exóticos sumamente interesantes<sup>6</sup> (variscita, turquesa, ámbar rojo, etc.). Denominamos como “productos exóticos” a aquellos objetos que no son necesarios en la vida cotidiana, con un valor social relacionado con aspectos de la ideología o de la conciencia social (Domínguez-Bella y Ramos, 2008: 213). Son interesantes ya que pueden constituir indicadores de desigualdades y porque, en ocasiones, nos testimonian la articulación de verdaderas redes de distribución de productos (a veces de procedencias muy lejanas) (Guilaine, 2002). En el caso del ámbar rojo debemos señalar su uso como colgantes (documentados *in situ* en la zona del

cuello), hallándose exclusivamente en 3 estructuras funerarias (E11 C14, E3 C15 y E4 C13), que son precisamente las que implican un mayor esfuerzo social en su construcción por parte de la comunidad. Trabajamos sobre la hipótesis de la pertenencia de dichas sepulturas a la clase dirigente, constituyendo estos colgantes de ámbar rojo elementos claramente vinculados con el poder. Todo ello vendría a demostrar la existencia de auténticas redes de circulación de productos exóticos y alóctonos cuyo acceso se encontraría limitado a unos pocos miembros de la sociedad (Domínguez-Bella y Ramos, 2008: 216; Domínguez-Bella y Morata, 1995; Domínguez-Bella et al., 2001).

La presencia de estos elementos exóticos es indicativo del conocimiento por parte de estas sociedades de, al menos, técnicas básicas de navegación. Como hemos comentado, el poblado se asienta en un territorio netamente insular separado del continente por varios cientos de metros (Figura 2). El desplazamiento por mar debió constituir una actividad común para estas formaciones sociales, siendo necesario para la redistribución de todo tipo de productos (no sólo exóticos).

Esta necrópolis nos da testimonio de una intensa ocupación de San Fernando desde el tránsito del V al IV milenio a.n.e., en un territorio con una destacada actividad agrícola y ganadera, pero donde los recursos del cercano litoral servirían para complementar la dieta.

La explotación de los recursos marinos<sup>7</sup> posee un fin encaminado a la alimentación, con presencia en los yacimientos de especies como *Tapes decussatus* (almeja común) o *Ensis sp.* (navaja) cuyo hábitat se desarrolla en la zona infralitoral areno-fangoso. La captura de este tipo de moluscos nos está indicando un ambiente costero, fundamentalmente de playa, usándose para su recolección técnicas de marisqueo, mediante algún tipo de artilugio, tipo rastrillo, palo cavador o cantos tallados para especies que desarrollan su hábitat en sustratos rocosos, tipo *Mytilus edulis* (mejillón) o *Patella sp.* (lapa). Asimismo, los recursos marinos también tuvieron un fin ornamental, documentando especies de moluscos horadados empleados a modo de collar (*Cypraea*). Del mismo modo, resulta cuando menos significativa la presencia junto a algunos cráneos de *Murex Brandaris* y *Trunculariopsis trunculus* depositadas de forma intencionada (Vijande y Cantillo, 2008).

Estos registros funerarios nos permitirán obtener explicaciones de índole socioeconómica y nos ayudarán a conocer “el mundo de los muertos” pero también “el mundo de los vivos”. Y todo ello, complementando estos resultados con el estudio de las áreas de hábitat y de producción y con el análisis del territorio en el que estas sociedades se desarrollaron. El alto número de individuos documentados en la necrópolis está directamente relacionado con la cantidad de estructuras circulares halladas (5) y la capacidad o volumen de cada una de ellas. La duda que nos asalta es si estos pozos estaban destinados a proveer a tamaña población o por el contrario estas estructuras almacenaban los productos generados por dicha población para su posterior redistribución.

Registros cronológicamente similares se han documentado en la Bahía de Cádiz (Ramos y Pérez, 2003; Ramos, Coord., 2008; Pérez, 2003; Vijande, 2006a) en zonas como la Isla de Cádiz, con modos de vidas asociados a la caza, pesca y marisqueo (Lazarich, 2003) así como en los yacimientos de Calle Concepción Arenal (Borja y Ramos, 1993: 20) y en Plaza de San Severiano-Esquina calle Juan Ramón Jiménez (Perdigones *et al.*, 1987). En el Término Municipal de Chiclana de la Frontera se han localizado los yacimientos de La Mesa, Arroyo Galindo, Arroyo de la Cueva, Casa de la Esparragosilla y Lagunetas I con tecnología lítica propia de actividades de producción agrícola y cerámicas tipológicamente características de prácticas de almacenamiento (Ramos, Castañeda *et al.*, 1995; Vijande, 2006b).

Son muy numerosas las preguntas que hemos formulado a esta espectacular necrópolis de Campo de Hockey y se hace necesario un estudio interdisciplinar (antropológico, paleopatológico, mineralógico, arqueobotánico, arqueozoológico, traceológico, etc...) para dar respuesta a estos interrogantes y acercarnos, de este modo, al conocimiento de las sociedades que habitaron el territorio insular de San Fernando en el V-IV milenio a.n.e.

Con este artículo hemos pretendido ofrecer unas primeras pinceladas del yacimiento. Interpretaciones mayores, tanto de la necrópolis como del resto de estructuras localizadas, no podrán ser emitidas hasta que no se haya elaborado un estudio pormenorizado del registro arqueológico en claro contraste con otro tipo de analíticas.

### **Agradecimientos.**

Quisiera agradecer al Profesor José Ramos los numerosos comentarios relativos al yacimiento así como las gestiones para la realización de las dataciones absolutas con las que contamos en la actualidad. Al Profesor Salvador Domínguez-Bella las diferentes analíticas relacionadas con los productos exóticos así como el constante interés mostrado hacia el yacimiento. A D. Antonio Sáez Espligares (Subdirector del Museo de San Fernando) su inestimable ayuda en los trabajos de campo (fotografía, conservación, etc...) así como las interesantes conversaciones mantenidas en torno a la arqueología de San Fernando. Por último, agradecer a la empresa de arqueología *Figlina, S.L.* la confianza depositada al ofrecerme la dirección de la Actividad Arqueológica.

### **Notas.**

<sup>1</sup> La aparición de restos arqueológicos fue comunicada a la Delegación Provincial de Cultura por parte D. Antonio Sáez Espligares (Subdirector del Museo Histórico Municipal de San Fernando) en la mañana del día 19 de Julio de 2007.

<sup>2</sup> Utilizaremos para los yacimientos las denominaciones empleadas en la Memoria de *La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz* (Ramos, coord., 2008).

<sup>3</sup> Aunque dichos yacimientos se analizaron y estudiaron en el marco del Proyecto de Prospecciones arqueológicas dirigido por el Profesor José Ramos en 1992, fueron localizados por D. Francisco Martínez y miembros del Grupo Municipal de Arqueología y Aula de Historia de San Fernando.

<sup>4</sup> Motivos ajenos a nuestros intereses han impedido la excavación completa de, al menos, una de estas estructuras circulares o pozos.

<sup>5</sup> El número de individuos es aproximativo en tanto no dispongamos del estudio antropológico definitivo.

<sup>6</sup> El estudio de los productos exóticos está a cargo de D. Salvador Domínguez-Bella (Profesor Titular de Cristalografía y Mineralogía de la Universidad de Cádiz).

<sup>7</sup> El análisis de la malacofauna lo viene realizando D. Juan Jesús Cantillo Duarte (Becario predoctoral del Instituto de Estudios Ceutíes) en el marco de su Tesis Doctoral. Le agradezco su inestimable ayuda y los comentarios aportados.

### **Bibliografía.**

A.A.V.V., 1963: *Estudio agrobiológico de la provincia de Cádiz*. Excma. Diputación Provincial. Cádiz.

ÁLVAREZ, A., CORZO, R., GILES, F., PEMÁN, M., TOSCANO, M. y SÁEZ, A., 1981: *San Fernando. Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz, I*. Diputación Provincial de Cádiz, 136 p. Jerez de la Frontera.

ARTEAGA, O., 1992: "Tribalización, jerarquización y estado en el territorio de El Argar". *Spal* 1, pp. 179-208.

ARTEAGA, O., SCHULZ, H. y ROOS, A.M<sup>a</sup>., 2008: "Geoarqueología Dialéctica en la Bahía de Cádiz". En ARTEAGA, O y SCHULZ, H., Eds.: *Geoarqueología y proceso histórico en la Bahía de Cádiz*. R.A.M.P.A.S. 10, pp. 21-116.

BATE, L.F., 1998: *El proceso de investigación en arqueología*. Editorial Crítica. Barcelona.

BORJA, F. y RAMOS, J., 1993: "Las costas atlánticas de Cádiz durante los últimos 30.000 años. Paleoclimas e impacto antrópico". *Cuadernos de Geografía* 4, pp. 13-29.

CASTAÑEDA, V., 1997: *La actual San Fernando (Cádiz) durante el IIº Milenio a.C. Una aportación al estudio de las formaciones económicas y sociales de la banda atlántica de Cádiz*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Área de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando. San Fernando.

DOMÍNGUEZ BELLA, S., ÁLVAREZ, M.A. y RAMOS, J., 2001: "Estudio analítico de las cuentas de collar de ámbar del dolmen de Alberite (Villamartín, Cádiz). Naturaleza química y mineralógica e implicaciones sobre su origen". En GÓMEZ TUBÍO, B.M. *et al.*, Coords., *III Congreso Nacional de Arqueometría*. Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, pp. 621-630. Sevilla.

DOMÍNGUEZ BELLA, S. y MORATA CÉSPEDES, D., 1995: "Aplicación de las técnicas mineralógicas y petrológicas a la arqueometría. Estudio de materiales del dolmen de Alberite (Villamartín, Cádiz)". *Zephyrus* XLVIII, pp. 129-142.

- DOMÍNGUEZ BELLA, S. y RAMOS, J. 2008: “Productos arqueológicos exóticos en los contextos de los yacimientos prehistóricos de la Banda Atlántica de Cádiz. Inferencias de su documentación”. En RAMOS, J., Coord.: *La Ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz. Aproximación al estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras, tribales-comunitarias y clasistas iniciales*, pp. 213-229. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía. Sevilla.
- GARCÍA DE DOMINGO, A., GONZÁLEZ, J., HERNÁIZ, P.P., *et al.*, 1987: “Memoria y Mapa Geológico de España, escala 1:50.000. Hoja 1069. San Fernando”. *Mapa Geológico de España*. Hoja 1068. IGME. Madrid, 14 pp. + 1 mapa.
- GARCÍA DEL BARRIO, I., 1988: *Mapa de suelos de la provincia de Cádiz. Cádiz y San Fernando. E. 1: 50.000* Hoja 4. Junta de Andalucía. Sevilla.
- GUILAINE, J., 2002: *Matériaux, productions, circulations du Néolithique à l'Age du Bronze*. Errance. París.
- LAZARICH, M., 2003: “Informe preliminar del proyecto de estudio de los materiales arqueológicos calcolíticos y de comienzos de la Edad del Bronce, hallados en las excavaciones de urgencia realizadas en el casco urbano de Cádiz”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000-II*, pp. 85-96.
- LULL, V., y PICAZO, M., 1989: “Arqueología de la muerte y estructura social”. *Archivo Español de Arqueología* 62, pp. 5-20.
- PERDIGONES, L., MUÑOZ, A., GORDILLO, A. y BLANCO, F.J., 1987: “Excavaciones de urgencia en un solar de la plaza de San Severiano, esquina C/ Juan Ramón Jiménez (Chalet Varela)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986-III, pp. 50-54.
- PÉREZ, M., 2003: *Primitivas comunidades aldeanas en Andalucía*. Libro electrónico. ProQuest Information and Learning.
- RAMOS, J., 1991: “El Estanquillo. Análisis microespacial de un asentamiento de la Edad del Bronce”. *Revista de Arqueología* 122, pp. 14-23.
- RAMOS, J., 1992: “Informe de la excavación de urgencia realizada en el asentamiento prehistórico de 'El Estanquillo' (San Fernando, Cádiz)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990-III*, pp. 37-53.
- RAMOS, J., 1993: *El hábitat prehistórico de “El Estanquillo” (San Fernando, Cádiz)*. Fundación Municipal de Cultura. Colección de Temas Isleños. Ayuntamiento de San Fernando. San Fernando.
- RAMOS, J., Coord., 2008: *La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz. Aproximación al estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras y tribales-comunitarias y clasistas iniciales*. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía. Sevilla.

- RAMOS, J., CASTAÑEDA, V. y PÉREZ, M., 1993: "Informe de la campaña de prospecciones de 1992 en San Fernando (Cádiz). Su enmarque en el comienzo del proyecto de investigación 'La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz'". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992- II*, pp. 41-62.
- RAMOS, J., CASTAÑEDA, V., PÉREZ, M., LAZARICH, M., MONTAÑÉS, M., LOZANO, J.M., y MARTÍNEZ, C., 1995a: "Informe de la campaña de prospecciones arqueológicas de 1993 en el término municipal de Chiclana de la Frontera. Una contribución al estudio del proceso de ocupación de la banda atlántica de Cádiz durante la Prehistoria". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993- II. Actividades Sistemáticas*, pp. 24-34.
- RAMOS, J. y PÉREZ, M., 2003: "La formación social tribal en la Bahía de Cádiz". *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social VI*, pp. 51-82.
- RAMOS, J., SÁEZ, A., CASTAÑEDA, V. y PÉREZ, M., Coord., 1994: *Aproximación a la Prehistoria de San Fernando. Un modelo de poblamiento periférico en la banda atlántica de Cádiz*. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).
- VARGAS, I., 1987: "La formación económica social tribal". *Boletín de Antropología Americana Americana 15*, pp. 15-26.
- VARGAS, I., 1990: *Arqueología, ciencia y sociedad. Ensayo sobre teoría arqueológica y la formación económica social tribal en Venezuela*. Editorial Abre Brecha. Caracas.
- VICENT, J.M., 1991: "El neolítico: transformaciones sociales y económicas". *Boletín de Antropología Americana 24*.
- VIJANDE, E., 2006a: *Prehistoria reciente de Chiclana de la Frontera. Aportación al conocimiento de las formaciones sociales tribales y clasistas iniciales en el marco de la banda atlántica gaditana*. Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones. Libro electrónico.
- VIJANDE, E., 2006b: "Aproximación al conocimiento de las formaciones sociales tribales en Chiclana de la Frontera y su contribución al estudio de las mismas en el ámbito de la banda atlántica gaditana". *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social 8*, pp. 87-108.
- VIJANDE, E. y CANTILLO, J.J., 2008: "Las Edades del Cobre y Bronce. El aprovechamiento de los recursos marinos en la Isla". En DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C., Ed.: *La arqueología como instrumento curricular en Educación Secundaria*, pp. 79-81. Actas del I Congreso Juvenil de Historia Antigua de San Fernando. San Fernando (Cádiz).
- ZAZO, C., GODOY, J.L., GARCÍA DE DOMINGO, A., GONZÁLEZ, J. y HERNÁIZ, P.P., 1987: *San Fernando. Mapa Geológico de España*. I.G.M.E. Hoja 11-46. E. 1: 50.000. Madrid.